



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 157 De Viernes, 20 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120160018000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Gloria Ibone Durán Bañol	Luis Ómar Peláez Jaramillo	19/11/2020	Auto Ordena - Auto Que Corre Traslado De Trabajo De Partición Art. 509 C.G.P.
17614318400120190001800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	María De Las Mercedes Quintero	Ramiro Giraldo Marin	19/11/2020	Auto Decide - Decide Suspensión Proceso, Recurso Rep Y Suspensión Partición
17614318400120140008500	Procesos Ejecutivos	Jhoan Mauricio Zapata Flórez	Nelson Mauricio Zapata Guzmán	19/11/2020	Auto Concede - Exoneración
17614318400120200010400	Procesos Ejecutivos	Nancy Yaneth Suarez Morales	Libardo De Jesus Guzman Alvarez	19/11/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 20 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

a09c615e-50d1-442d-8c84-f4b726b6c6bf